

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1113-2020-OF

Quito, D.M., 30 de marzo de 2020

Asunto: Informe Técnico Talud Pablo Huras

Señor Doctor
Mario Clemente Granda Balarezo
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo y con la finalidad de atender lo solicitado en la mesa de trabajo realizada en su despacho el día 05 de Marzo del presente año, me permito remitir adjunto el informe No. GP-DP-121, relacionado con el talud del río Machángara, ubicado en las inmediaciones del Conjunto habitacional Pablo Huras, en el sector La Magdalena.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Rommel Mauricio Rosales Estupiñán
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Anexos:

- Informe Pablo Huras.DOCX
- FICHA GP-DP-2018-053.docx

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1113-2020-OF

Quito, D.M., 30 de marzo de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Daniel Alejandro Cevallos Fernandez	dc	EPMMOP-GP-DP	2020-03-10	
Revisado por: Walter Gerardo Bernal Barzallo	wb	EPMMOP-GP-DP	2020-03-10	
Aprobado por: Rommel Mauricio Rosales Estupiñán	RMRE	EPMMOP-GG	2020-03-30	